



Factura: 001-001-000003132

20171701085P01998



NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR
NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701085P01998	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:31)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	CUEVA PARDO CARLOS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			No. 1710520782
			Nacionalidad ECUATORIA
			CEDENTE
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad
Natural	TOTAL TORAL FREDY GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
			No. 1722261466
			Nacionalidad ECUATORIA
			CESIONARIO
			(A)
UBICACION			
Provincia		Cantón	
PICHINCHA		QUITO	
Parroquia		CONOCOTO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		194.00	

NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR
NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

1 **No. 20171701085P01998**

2

3

CESION DE PARTICIPACIONES

4

QUE OTORGAN:

5

DR. CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO

6

7

A FAVOR DE:

8

FREDY GABRIEL TORAL TORAL

9

CUANTIA: \$194,00

10

DI: 2 COPIAS

11

****PAL****

12

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito

13

Metropolitano, capital de la República del Ecuador,

14

DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,

15

ante mí, Magíster **MERCEDES CÓNDOR SALAZAR, Notaria**

16

Octogésima Quinta del cantón Quito, comparecen con

17

plena capacidad, libertad y conocimiento, a la

18

celebración de la presente escritura, por una parte el

19

señor **CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO,** por sus propios

20

derechos, quien manifiesta ser de estado civil divorciado,

21

mayor de edad, de profesión Abogado, ecuatoriano,

22

domiciliado en la calle Eduardo Ortega del Cantón

23

Tosagua, Provincia de Manabí, teléfono: 0994987129,

24

correo electrónico: drcarloscueva@hotmail.com; y, por

25

otra parte, el señor **FREDY GABRIEL TORAL TORAL,** por sus

26

propios derechos, quien manifiesta ser de estado civil

27

divorciado, ecuatoriano, domiciliado en Latacunga en la

28

Av. Miguel Iturralde Km 5 via a Mulalo s/n de paso por esta

16

1 ciudad de Quito, teléfono: 0987273733, correo
2 electrónico: fregato_@hotmail.com, a quienes de conocer
3 en este acto doy fe, los mismos que me presentan sus
4 cédulas de ciudadanía y autorizándome a la obtención
5 de su información del Sistema Nacional de Identificación
6 Ciudadana del Registro Civil, los mismos que
7 conjuntamente con el certificado de votación se adjuntan
8 como habilitantes, y, me piden que eleve a escritura
9 pública la minuta que me entrega y cuyo texto
10 literalmente transcribo a continuación: **"Señor Notario:** En
11 el protocolo de escritura pública a su cargo, sirvase
12 incorporar una más de cesión de participaciones al tenor
13 de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
14 Intervenien en la celebración de la presente escritura
15 pública de cesión de participaciones, por una parte, en
16 calidad de cedente, el señor Doctor CARLOS ERNESTO
17 GUEVA PARDO, de estado civil divorciado, portador de la
18 cédula de ciudadanía número uno siete, uno cero cinco
19 dos cero siete ocho dos (1710520782); y por la otra, en
20 calidad de cesionario, el señor FREDY GABRIEL TORAL
21 TORAL, de estado civil divorciado, portador de la cédula
22 de ciudadanía número uno siete dos dos seis uno
23 cuatro seis seis (1722261466), ambos comparecientes son
24 ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho
25 para contratar y obligarse, domiciliados en la ciudad de
26 Tosagua y Latacunga respectivamente y de tránsito por la
27 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS.UNO.-**
28 La Compañía Mercantil Importadora y Exportadora



1 PHOENIX CIA LTDA, se constituyó mediante escritura
2 pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Loja,
3 con fecha doce de diciembre del año dos mil siete, la
4 misma que es aprobada por la Superintendencia de
5 Compañías de Quito con resolución número: cero
6 ocho.Q.IJ.cero cero cero tres cero ocho (08.Q.IJ.000308) e
7 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el
8 número: quinientos dieciocho (518), tomo número ciento
9 treinta y nueve (139), de fecha veintiséis de febrero del
10 año dos mil ocho.- **DOS.DOS.-** La Junta General
11 Extraordinaria de Socios de fecha veintiocho de
12 septiembre del año dos mil diecisiete, entre sus puntos del
13 Orden del Día, resolvió por unanimidad de conformidad
14 con lo que establece el Art. 113 de la Ley de Compañías,
15 en concordancia con el literal f) del Art. 118 ibídem,
16 autorizo al socio CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO la
17 transferencia de sus CIENTO NOVENTA Y CUATRO
18 PARTICIPACIONES (194) a favor del señor FREDY GABRIEL
19 TORAL TORAL.- **TRES.TRES.-** El cedente señor Doctor Carlos
20 Ernesto Cueva Pardo, adquirió las ciento noventa y cuatro
21 participaciones en su estado civil de casado, pero con
22 disolución de la sociedad conyugal.- **TERCERA.- CESIÓN**
23 **DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, el señor
24 Doctor CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO, en forma libre y
25 voluntaria, por sus propios derechos, y debidamente
26 autorizado por la Junta Universal de Socios para la
27 presente cesión, tiene a bien ceder a favor del señor
28 FREDY GABRIEL TORAL TORAL, las CIENTO NOVENTA Y

8

1 CUATRO participaciones de un dólar cada una, que
2 poseen como socios de la Compañía Mercantil
3 Importadora y Exportadora PHOENIX CIA LTDA.- CUARTA.-
4 **PRECIO.-** El precio fijado por concepto de la cesión de las
5 participaciones es de CIENTO NOVENTA Y CUATRO 00/100
6 dólares de los Estados Unidos de América (USD.\$194.00),
7 valor que el cedente declara tenerlos recibidos en dinero
8 de curso legal, por lo que renuncian a cualquier reclamo
9 posterior.- **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-**
10 Constituye parte integrante de la presente escritura, el
11 Acta de Junta Universal celebrada en la ciudad de Quito,
12 el día veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete,
13 donde se autorizó la presente cesión de participaciones.-
14 **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Presente los comparecientes
15 manifiestan su recíproca conformidad con esta escritura
16 y la aceptan en todas sus partes por ser hecha en
17 seguridad de sus legítimos intereses. Por su parte el
18 cedente faculta al cesionario para que hagan inscribir
19 esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.-
20 Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás
21 cláusulas de estilo para la completa validez de este
22 instrumento".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Los
23 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que
24 se encuentra firmada por el Abogado Javier Freire con
25 matrícula profesional número diecisiete - dos mil nueve-
26 mil ochenta y dos del Foro de Abogados de Pichincha.-
27 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
28 observaron todos y cada uno de los preceptos



1 legales del caso y leída que les fue íntegramente a los
2 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
3 conmigo el Notario en unidad de acto, quedando
4 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
5 cuanto doy fe.-

6

7

8

9

10 **CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO**

11 **C.C. 1710520782**

12

13

14

15 **FREDY GABRIEL TORAL TORAL**

16 **C.C.No.1722261466**

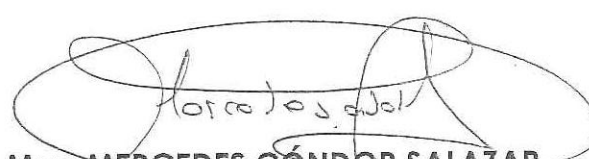
17

18

19

20

21


Msc. MERCEDES CÓNDOR-SALAZAR

22 **NOTARIA OCTOGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO**

23

24

25

26

27

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de cuya copia
se archiva de 19

f) Jefe de Oficina

La Dirección de la judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante

Escritura Pública de la Notaría Central
con fecha 20-12-2000
cuya copia se archiva

19 de 2000 de 19 de 2000
Jefe de Oficina



declaro la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva de 19

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 281 Pág. 281 Acta 281

En la provincia de Loja de la parroquia de San Juan

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE

19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° 71052098 domiciliado en de estado anterior

y de hijo de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Concepción Velasco

19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° 103490213 domiciliada en de estado anterior

y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: en la parroquia de San Juan

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado
los contrayentes y sus padres de ambos esposos

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Handwritten signatures and stamps, including a circular notary stamp for Condor Salazar, Notario OCTOGESIMO, Loja, Ecuador.

US\$ 5.00

ESPECIE VALORADA

No. 281
2001-1-281

CERTIFICADO

Que en virtud de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, se ha expedido el presente certificado en virtud de la inscripción de la siguiente información:

ESTADO: ☐ CASADO ☐ SOLTERO ☐ VIUDO ☐ DIVORCIADO

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DIRECCIÓN CANTONAL
DIRECCIÓN DE AREA

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



000000196027

☐ CERTIFICADO MONITORIO

☐ COPIA INTEGRAL DE VOLUMEN DE MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA: "PHOENIX CIA LTDA."

En Loja, el día 28 de septiembre de 2017, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía: "PHOENIX CIA LTDA.", bajo la Presidencia del Doctor CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO y como Secretario, el Gerente General, Señor LUIS FERNANDO CUEVA PARDO, quien por solicitud de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de los socios concurrentes que son:

NOMBRE DEL SOCIO	Nº DE PARTICIPACION	VALOR	Nº VOTOS
Luis Fernando Cueva Pardo	413	USD 1.00	413
Rosita Esther Pozo Arellano	203	USD 1.00	203
Carlos Ernesto Cueva Pardo	194	USD 1.00	194

El capital suscrito y pagado está representado en USD ochocientos diez dólares (USD 810.00 dólares) de los Estados Unidos de Norte América.

El Secretario General de la Compañía, Sr. Luis Fernando Cueva Pardo, da lectura a los puntos del orden del día.

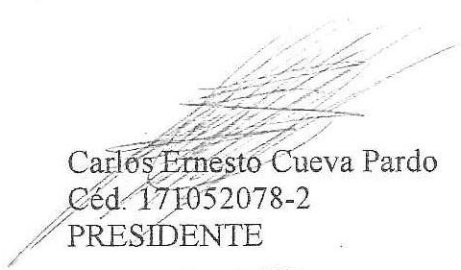
1. Constatación del Quórum.

2. Acuerdo y Autorización para que el socio CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO, proceda al traspaso total de sus ciento noventa y cuatro participaciones al señor FREDY GABRIEL TORAL TORAL.

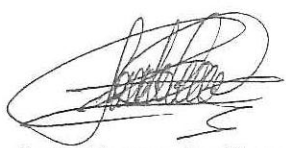
3. Una vez instalada la junta y constatado el quórum, se pone a consideración los puntos del orden del día y asimismo la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios luego de deliberar resuelve por unanimidad: 1) Autorizar al socio CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO, proceda al traspaso total de sus ciento noventa y cuatro participaciones al señor FREDY GABRIEL TORAL TORAL.

Siendo las dieciséis horas del día veintiocho de septiembre del dos mil diecisiete y habiéndose agotado los puntos del orden del día, materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la nómina de accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por socios y el Presidente.





Carlos Ernesto Cueva Pardo
Céd. 171052078-2
PRESIDENTE



Luis Fernando Cueva Pardo
Céd. 170942967-2
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Rosita Esther Pozo Arellano
Céd. 170576187-0
Socia

9

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722261466

Nombres del ciudadano: TORAL TORAL FREDY GABRIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

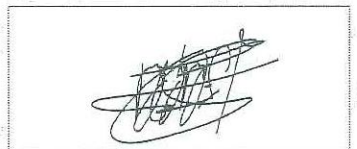
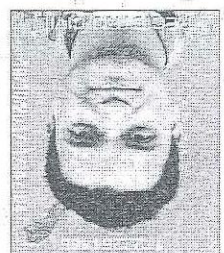
Nombres del padre: TORAL JOSE MODESTO

Nombres de la madre: TORAL ANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 172226146-6

APellidos y Nombres
TORAL TORAL
FREDY GABRIEL

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA

Quito
SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento 1997-12-27
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo HOMBRE
Estado Civil DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V1114311222

Apellidos y Nombres del Padre
TORAL JOSE MODESTO

Apellidos y Nombres de la Madre
TORAL ANA DE LOURDES

Lugar y Fecha de Expedición
RUMINAHUI
2017-10-18

Fecha de Expiración
2027-10-18

CNE **ECUADOR** **ELECCIONES 2017**
CORREO NACIONAL ELECTORAL **ELIGE CON TRANSPARENCIA** **GARANTIZAMOS TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRY

Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 llt. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en ... (s) ... feja (s)

Quito,

18 OCT 2017
Msc. Mercedes Córdor Salazar
NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA (85)
CANTON QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 **011-073** **1722261466**
JUNTA Nº NÚMERO CEDULA

TORAL TORAL FREDY GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**
PROVINCIA
QUITO **ZONA: 3**
CANTÓN
SOLANDA
PARROQUIA

NOTARIA 85

JP



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710520782

Nombres del ciudadano: CUEVA PARDO CARLOS ERNESTO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

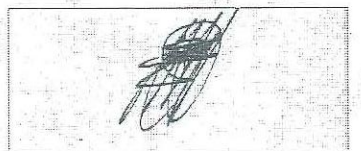
Nombres del padre: CUEVA VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: PARDO LARREA LUZ AURORA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: PATRICIA ALEXANDRA ARGUELLO LÓPEZ - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171052078-2

CUEVA PARDOS Y NOMBRES
CUEVA PARDO
CARLOS ERNESTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CALVAS
CARIAMANGA
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ABOGADO

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARDO LARREA LUZ AURORA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2016-11-12
 FECHA DE EXPIRACION
2025-11-12




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

015
 JUNTA No

015 - 317
 NUMERO

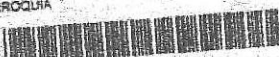
1710520782
 CEDULA

CUEVA PARDO CARLOS ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA
 PROVINCIA
 LOJA
 CANTON
 VALLE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA



Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 III. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) el peticionario en la (s) ... fecha (s)

Quito, 19 OCT 2017

Msc. Mercedes Condor Salazar
 NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA (85)
 CANTON QUITO



Se otorgó ante mí, Msc. Mercedes Cándor Salazar, NOTARIA OCTOGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, y en fe de ello, CONFIERO LA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**.- Quito, DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE del dos mil diecisiete.





Factura: 003-002-000040134

20171101018000607



NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON LOJA
RAZÓN MARGINAL N° 20171101018000607

FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017. (15:05)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA MERCANTIL IMPORTADORA Y EXPORTADORA PHOENIX CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2007
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
A FAVOR DE			
TOTAL TORAL FREDY GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722261466

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-10-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01998



NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUINONEZ ROJAS
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON LOJA

PROTOCOLIZACION NRO. 2017110108000607

QUINONEZ ROJAS, NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LOJA, DOW FE: Que con fecha de hoy, a petición de parte interesada, MARGINO en la Matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía Mercantil Importadora y Exportadora PHOENIX CIA.LTDA., de fecha 12 de diciembre del 2017, la Cesión de Participaciones entre el señor Carlos Ernesto Cueva Pardo a favor de Freddy Gabriel Toral Toral, escritura pública celebrada el 19 de octubre del 2017, ante la Magister Mercedes Córdor Salazar, Notaria Octogésima Quinta del cantón Quito.- Particular que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 26 de octubre del año dos mil diecisiete.



ESPACIO
EN
PLANO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

TRÁMITE NÚMERO: 69632	 * 9 6 1 9 5 7 2 8 H 0 B B G U *
-----------------------	--

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPORTE:	53482
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	980
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA QUINTA /QUITO /19/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA MERCANTIL IMPORTADORA Y EXPORTADORA PHOENIX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 194 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 518 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2008.--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍ(A)S DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

